



Universidad Nacional de Salta  
Facultad Regional Orán  
Alvarado N° 751  
Telefax 03878-421388

“A 50 años del golpe de Estado de 1976: Memoria, Verdad y Justicia”

San Ramón de la Nueva Orán,

16 ABR 2026

Expediente Electronico N° ORA-152/2025.-  
**Resolución N° D-ORAN-177/2026.-**

VISTO:

La Resolución N° CD-ORAN-061/2026 del Consejo Directivo de la Facultad Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, en dicha resolución se designa a la Lic. Beatriz del Valle Ramos, D.N.I. N° 20.487.562, en un (1) cargo de Profesor en la Categoría de Adjunto, Dedicación Simple, Interino, para la asignatura Nutrición de las carreras de Enfermería y Licenciatura en Enfermería, de la Facultad Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta, a partir de la efectiva toma de posesión en el cargo y hasta el 31 de diciembre de 2026 o nueva disposición.-

Que, en el Artículo 4° de la Resolución de referencia, se imputa el gasto de la presente designación a un cargo vacante de Profesor en la Categoría de Adjunto, Dedicación Simple, por renuncia de la Lic. Verónica Cecilia Galli a partir del 14/02/2024, Resolución N° CS-276/2024, Resolución N° CS-411/18 - Inciso I Planta de Personal Docente de la Facultad Regional Orán - Resolución N° CS-560/2025 que aprueba el presupuesto de la Universidad para el ejercicio 2026.

Que, Dirección General de Administración informa el cargo vacante que no se encuentra incorporado a la Planta Docente liquidada a Octubre de 2025, por lo que se debe modificar la imputación de la designación de la docente, indicada en el Artículo 4° de la Resolución N° CD-ORAN-061/2026, debiendo ser: “Imputar la designación en un cargo de Profesor en la Categoría de Adjunto, Dedicación Simple, vacante por renuncia por jubilación ordinaria del Lic. Carlos Federico Fernández, a partir del 01 de febrero de 2025. Inciso I de la Planta Docente de la Facultad Regional Orán. Resolución N° CS-560/2025 que aprueba el presupuesto de la Universidad Nacional de Salta para el ejercicio 2026”.-

Que, el cargo a imputar a la fecha no se encuentra ocupado y está incorporado a la Planta Docente liquidada a Octubre de 2025, Anexo VI de la Resolución N° CS-560/2025.

Que, es necesario la elaboración del instrumento legal correspondiente; y

POR ELLO:


LA CONSEJERA A/C DECANATO DE LA FACULTAD REGIONAL ORÁN  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
R E S U E L V E

ARTÍCULO 1°: Modificar el Artículo 4° de la Resolución N° CD-ORAN-061/2026, con relación a la Imputación de la designación de la Lic. Beatriz del Valle Ramos, D.N.I. N° 20.487.562, en un (1) cargo de Profesor en la Categoría de Adjunto, Dedicación Simple, Interino, para la asignatura Nutrición de las carreras de Enfermería y Licenciatura en Enfermería, de la Facultad Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta, quedando de la siguiente manera:


**“Imputar la designación en un cargo de Profesor en la Categoría de Adjunto, Dedicación Simple, vacante por renuncia por jubilación ordinaria del Lic. Carlos Federico Fernández, a partir del 01 de febrero de 2025. Inciso I de la Planta Docente de la Facultad Regional Orán. Resolución N° CS-560/2025 que aprueba el presupuesto de la Universidad Nacional de Salta para el ejercicio 2026”.-**

ARTÍCULO 2°: Elevar la presente resolución al Consejo Directivo para su convalidación. Cursar copia a la interesada, Secretaría Académica, Dirección General de Personal, Dirección General de Administración y Comisión de carreras de Enfermería y Licenciatura en Enfermería, Oficina de Personal para su conocimiento y efectos.-

hc

  
ESP. CELIA E. VILLAGRA  
SECRETARÍA ACADÉMICA  
FACULTAD REGIONAL ORÁN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA



  
Lic. Patricia Wilde  
Consejera Titular Consejo Directivo  
Facultad Regional Orán  
Universidad Nacional de Salta